ligencia y Certifico: Como el Ayuntº no pudiera celebrar la se-
sion ordinaria de este dia por la falta de Conce-
jales. Mollet 30 Junio 1905 El Alcalde

Gabriel Pla
Vila
Paradell
Riquelme
3

En el pueblo de Mollet siendo las diez
y seis y veinte minutos del dia dos de Ju-
lio de mil novecientos cinco se reunió
bajo la presidencia del Sr Alcalde accel
dental D. Mariano Gali, se reunió el
Ayuntº con asistencia de los Concejales del
margen, en sesion ordinaria de segunda
convocatoria, alcanzada con lectura del
acta anterior que fué aprobada
Seguidamente el Ayuntº acuerda el cum-
plimiento de los acuerdos adoptados por el mis-
mo en el segundo trimestre de este año
formado por el Secretario, y que se remita
al Sr Gobernador Civil para su insercion
en el Boletin Oficial de la provincia confor-
me está mandado.
Acto seguido el Ayuntº acuerda para el
presente mes de Julio la siguiente dis-
tribucion de sus fondos

Capit. 1º	Gastos del Ayuntº	150 P.
" 3:	Policia urbana y rural	120.
" 4	Consignaciones judiciales	118.
" 9º	Cargas Municipales	1900.
	Total	2.288 P.

Seguidamente y no habiendo formula-
do queja ni reclamacion de clase al-
guna a pesar de haberlo asi anunciado
se acordó dar proyecto de instalacion
en la casa nº 50 de la Carretera de un

motor a gas sistema Crossley de 16 caballos de fuerza y demas accesorios maquinaria destinados a la fabricacion de piensos y abonos solicitados por D. J. L. Lapuente, el Ayuntº acuerda conceder tal permiso en la forma por dicho Sr solicitada.

Tambien acuerda el Ayuntº aprobar el siguiente presupuesto de Gastos que debe originar la formacion del Registro fiscal de edificios y solares de este pueblo el cual se esta ya llevando a cabo, á saber:

Capitulo 1º Personal

Haber de dos auxiliares del Secretario por durante tres meses a 2 p. uno diarios ... 365 p.

Al Secretario del Ayuntº por sus trabajos especiales en el mismo y direccion a la confeccion de dicho Registro ... 250 "

Capitulo 2º Material

Por el general indispensable para dicho servicio ... 200 "

Capitulo 3º Imprevistos

Por lo que no sea suficiente la consignacion de este presupuesto o que no tenga ninguna 85 "

Total gral 900 "

cuya total cantidad de novecientas pesetas se cubrirá en conformidad con lo dispuesto por el artº 10 de la ley de 2 de Marzo de 1900 con un reparto que se girará entre todos los propietarios á razon del tres por ciento de la riqueza declarada solamente bajo recibo, y cuyo reparto será aprobado por el Ayuntº en

principio y definitivamente por la Junta Municipal, procediéndose a su confección aprobación y cobro con toda la urgencia posible, quedando nombrado desde ahora para tal confección el Secretario D. José Alemán Bonet.

Seguidamente y no habiéndose llevado á cabo por D. Juan Palau la apertura del camino antiguo de Pauls que tiene obstruido desde un año a esta parte, el Ayuntamiento acuerda se proceda desde luego á la apertura del mismo dejándolo en el ser y estado que antes tenía, a cargo del propio Sr Palau, nombrando desde ahora al Alguacil para que busque un operario que lleve a cabo tal operación y que asista a la misma en representación del Ayuntº tomando nota de las jornales y demás la que presentará a la aprobación del Ayuntº para darla después al propio Sr Palau para su abono procediéndose á pena ello fuese puesto por la vía de apremio para el cobro de dicha cantidad.

En 26 Agosto de 1915 dicho acuerdo se cumplimentó de orden del Alcalde

Se hace constar que los Concejales no asistentes al margen de esta acta excepto el Sr Secretario han dejado de acudir a esta sesión sin justa causa y que ha terminado esta sesión a las diez y media horas y once minutos; de todo lo que se levanta la presente acta ya que no hay mas asuntos de que tratar, la que firma el Sr Alcalde y demás Concejales con

AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

cuerdes a su lectura cesifico.

Mariano Galí Camilo Busquets

José Vila Juan Parades

José Alsina

Aclaración y Cesifico: como en este dia no ha celebrado sesion ordinaria este Ayunt.º por no haber avisado Concejal alguno. Mollet 9 Julio 1905 El Alcalde

Galí Pl.ª
Busquets
Vila
Parades

En el pueblo de Mollet a las diez y seis y diez minutos del dia nueve de Julio de mil novecientos cinco, reunido el Ayunt.º en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Mariano Galí y asistencia de los Concejales del margen, se abrió la misma con lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura a una cedula presentada por D. Sebastian Vila y el referente a ciertas obras practicadas en la antigua Casa Consistorial, importante ptas 45'99, y el Ayunt.º acuerda aprobarla y satisfacer en dicho importe con cargo al vigente presupuesto y acpt.º correspondiente.

Hecho seguido acuerda el Ayuntamt.º declarar y que se tengan como Vecinos á todos los Hacendados forasteros comprendidos en la Seccion 2.ª de los repartimien-